Manual de Ayuda

Gestión de Varios en Garantías Renault y Mantenimientos contratados (DREU)

Despliegue 25/11/2024

DigitalizaT

INDICE

1. Definiciones 2

2. Funcionamiento 2

2.1 Envío a GCM según el tipo Recambio seleccionado en la Pestaña Varios de la OR 2

1. DEFINICIONES

Tras el despliegue se modifica la funcionalidad respecto a la integración de los **Varios** cargados en una intervención de tipo Garantía.

2. FUNCIONAMIENTO

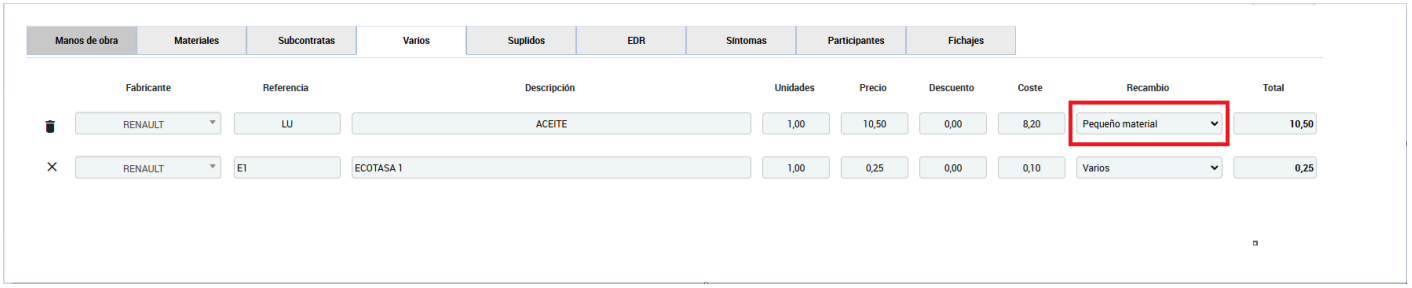
2.1 Envío a GCM según el tipo Recambio seleccionado en la Pestaña Varios de la OR

En Agar 360 es posible imputar los Materiales que se incluyen en una intervención de Garantía en la correspondiente **Pestaña de Varios** disponible en la OR.

En las Garantías contractuales de Renault, así como en los Mantenimientos contratados (DREU), las Ecotasas vinculadas a los fluidos deben incluirse obligatoriamente en la **Pestaña Varios** de la OR.

A partir de este despliegue, solamente las imputaciones realizadas en la **Pestaña Varios** de la OR que tengan definido el tipo **Pequeño material** en la columna Recambio, verán reflejado en **GCM** un incremento porcentual del importe reclamado como **Bonificación por gastos de gestión.**

El resto de las opciones disponibles en la columna Recambio de la **Pestaña Varios** de la OR (Vehículo de sustitución y Varios) no incrementarán el importe en GCM para la reclamación de la Bonificación por gastos de gestión.



En consecuencia:

- Los Materiales cargados en la **Pestaña Varios** de la OR deben tener asociado en la columna Recambio el tipo **Pequeño material** para que el sistema *aplique en GCM el porcentaje de incremento sobre el importe reclamado*.
- Para las *Ecotasas* correspondientes u *Otros conceptos* que no se correspondan con Materiales propiamente dichos, el usuario deberá seleccionar un tipo distinto de **Pequeño material** dentro de la **Pestaña Varios** de la OR, en la columna Recambio (bien Vehículo de sustitución, bien Varios) para que el sistema *no aplique en GCM el porcentaje de incremento sobre el importe reclamado*.